



La consellería de Sanitat ha adjudicado la terminación de la segunda fase de la reforma y ampliación del centro de salud de Santa Pola, que ha sido publicada hoy en el Diario Oficial de la Comunitat, por un importe de 525.547 euros IVA incluido y cuyo plazo de ejecución prevista es de 6 meses.

Con las obras de reforma y ampliación, cuya inversión total asciende a 1,2 millones de euros, el centro de salud se convertirá en Centro Sanitario Integrado con nuevas especialidades, mejora de la que se beneficiarán cerca de 26.000 personas.

Los trabajos dotarán a las instalaciones actuales de un nuevo edificio adosado al actual de 3 plantas con planta baja con una superficie total de 866,89 m² además de la remodelación del área de Urgencias y diferentes actuaciones en el exterior, donde se realizarán los trabajos de urbanización correspondientes.

De este modo, el centro se convertirá en centro sanitario integrado y constará de las siguientes nuevas áreas funcionales: el Área Maternal que contará con una consulta de matrona, una sala de educación sanitaria y gimnasio; el Área de Salud Sexual y Reproductiva que dispondrá de una consulta de ginecología, otra para el psicólogo y dos consultas de enfermería; El Área de Pediatría con 2 consultas pediátricas y 2 de enfermería; y el Área de Salud Mental que se dotará con una consulta de psiquiatría, otra para el psicólogo y dos consultas de enfermería.

A estas nuevos servicios y áreas hay que sumar los ya existentes: el Área de Radiodiagnóstico con 1 sala de radiodiagnóstico y despacho para el técnico especialista en radiología, el Área Administrativa con 3 despachos, sala de administración, sala de reuniones y biblioteca y

recepción que será ampliada para acoger la atención continuada y nuevas unidades funcionales. Las áreas de Medicina General con 8 consultas de medicina general, 4 de enfermería y 2 polivalentes, la zona de Extracciones Periféricas, Rehabilitación dotada con un despacho y gimnasio; Odontología con consulta de odontólogo y gabinete odontológico, el Área de Trabajo Social y atención continuada.

Fuente: <http://ayuntamientosantapola.blogspot.com.es>